



## **SUPUESTO PRÁCTICO ESPECÍFICO A1 TECNICO SUPERIOR DE INFRAESTRUCTURAS**

El Ayuntamiento de Salamanca dispone de crédito presupuestario en la partida de inversiones para infraestructuras por importe de 750.000 euros, con el objeto de llevar a cabo una actuación consistente en la renovación de las redes de distribución de agua potable en diversas calles de una determinada zona de la ciudad de Salamanca.

- Como técnico superior de infraestructuras se le encarga que proponga, analice y justifique las principales actuaciones que habría que llevar a cabo para conseguir dicha encomienda, estructurado en los siguientes apartados, teniendo en cuenta la LCSP así como la tipología de actuación concreta referida.

1.- FASE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA. Definición de objetivos, diagnóstico previo y diseño del proyecto (fase redacción). **(máximo 4 puntos)**

2.- FASE LICITACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA. Actuaciones necesarias para la ejecución del proyecto: informes, aprobaciones e hitos del procedimiento administrativo para la licitación y ejecución del proyecto. **(máximo 4 puntos)**

3.- FASE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRA. Evaluación, seguimiento, control e indicadores de la ejecución del proyecto. **(máximo 2 puntos)**